



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2016.**

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

**SEGUNDO.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**TERCERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BANDO PATRIO 2016. -----

**CUARTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

**-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----**

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SE DECLARA LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

**SEGUNDO.** SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

*Handwritten signatures and initials on the left margin.*

*Handwritten signatures and initials on the right margin.*

*A. Miguel Oliver Ramirez*



**TERCERO.** SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BANDO PATRIO 2016.

LA SECRETARIA GENERAL LES HACE ENTREGA DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL BANDO PATRIO.

SE REALIZAN ALGUNAS OBSERVACIONES EN EL DISEÑO DEL BANDO PATRIO. PERO SE APRUEBA EN SU CONTENIDO.

REALIZADO LO ANTERIOR, Y ANALIZADO QUE FUE EL TEMA, SE LES SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL BANDO PATRIO 2016, ANTE LO CUAL LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD SE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE CABILDO FUE APROBADO EL BANDO PATRIO DEL AÑO 2016, Y SE FIJA COMO FECHA PARA SU COLOCACIÓN EL DÍA JUEVES PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS A LAS 8:30 HORAS.

**CUARTO.** COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 26 DE AGOSTO 2016, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**REGIDORES:**

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ  
DE HACIENDA PÚBLICA

LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.  
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD

LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.  
DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERIA.

PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.  
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



SESION EXTRAORDINARIA

26 DE AGOSTO DE 2016

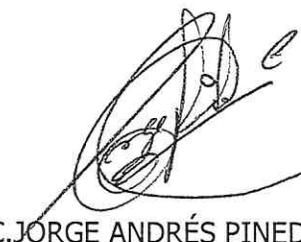
  
MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ  
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

  
C. GUADALUPE BÁEZ PAZ  
DE EQUIDAD DE GENERO,  
CULTURA Y TURISMO

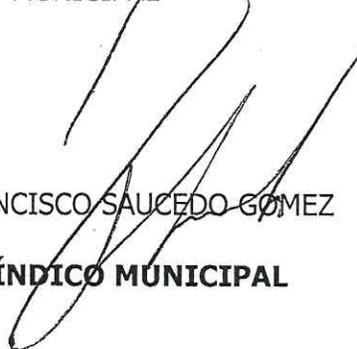
  
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES  
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL

  
C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO  
DE JUVENTUD Y DEPORTES

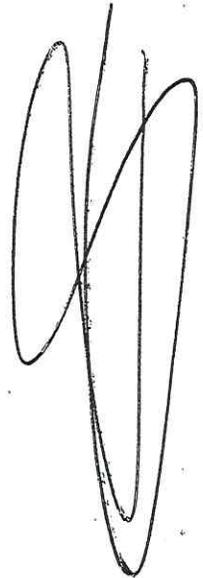
  
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO  
DE SERVICIOS PUBLICOS

  
C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN  
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE  
MUNICIPAL

  
C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ  
DE GRUPOS VULNERABLES

  
LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA  
2014-2018  
ACTA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2016, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, TESORERO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 70 A 78 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 11 APARTADO A FRACCIÓN VIII Y APARTADO B FRACCIÓN I Y 40 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CABILDO CON EL OBJETO DE TOMAR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EFECTUAR EL PAGO TOTAL DE \$581,539.33 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.), PARA LAS OBRAS SIGUIENTES:

1).- SUMINISTRO DE MOBILIARIO BÁSICO PARA DIECINUEVE AULAS DIDÁCTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA CARMEN SERDÁN CON CLAVE 21DPR1228U, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, POR LA CANTIDAD DE \$420,853.92 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.); Y 2).- SUMINISTRO DE MOBILIARIO BÁSICO PARA ONCE AULAS DIDÁCTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO CON CLAVE 21DPR2485Q, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, POR LA CANTIDAD DE \$160,685.41 (CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.); DERIVADAS DEL PROGRAMA EQUIPAMIENTO ESCUELAS AL CIEN 2016, CON LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO, EN CASO DE NO CUBRIR LA MINISTRACIÓN CALENDARIZADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016, LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN REALIZARÁ EL PAGO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDE RECIBIR AL MUNICIPIO EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2016.

SEGUNDO.- CON ESTA FECHA EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A QUE OTORQUE MANDATO ESPECIAL

IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PUNTO ANTERIOR, SE REALICE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO PRIMERO ANTES REFERIDO, CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDE RECIBIR AL MUNICIPIO EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2016, DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARA LA OBRA REFERENCIADA BAJO EL NÚMERO 1)

A).- MEDIANTE UNA AMORTIZACIÓN EN EL MES DE OCTUBRE DE 2016 POR UN MONTO DE \$272,833.99 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.);

B).- MEDIANTE UNA AMORTIZACIÓN EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 POR UN MONTO DE \$148,019.93 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE PESOS 93/100 M.N.).

PARA LA OBRA REFERENCIADA BAJO EL NÚMERO 2)

A).- MEDIANTE UNA AMORTIZACIÓN EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 POR UN MONTO DE \$160,685.41 (CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.).

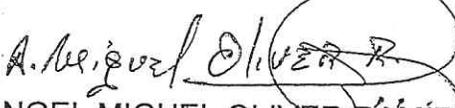
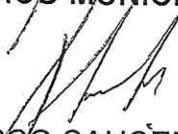
DEBIENDO QUEDAR CONSIDERADA SU LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, EN EL SUPUESTO DE QUE LOS RECURSOS SEÑALADOS PREVIAMENTE NO SEAN SUFICIENTES PARA CUBRIR EL DESTINO ESPECÍFICO MENCIONADO, EL MUNICIPIO DEBERÁ CUBRIR LOS FALTANTES RESPECTIVOS CON OTROS RECURSOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DE CABILDO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL:

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MANUEL MADERO GONZÁLEZ.

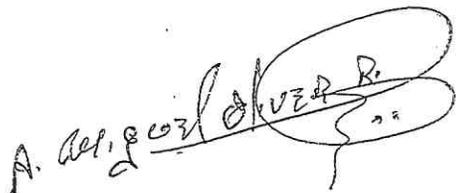
<p>REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL</p>  <p>C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ</p>	<p>REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA</p>  <p>C. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA</p>
<p>REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA</p>  <p>C. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA</p>	<p>REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL</p>  <p>C. AURELIA SÁNCHEZ REYES</p>
<p>REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL</p>  <p>C. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ.</p>	<p>REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL</p>  <p>C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES</p>
<p>REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>  <p>C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO</p>	<p>REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO</p>  <p>C. GUADALUPE BÁEZ PAZ</p>
<p>REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL</p>  <p>C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN,</p>	<p>REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES</p>  <p>C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ</p>
<p>REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES</p>  <p>C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO.</p>	<p>SINDICO MUNICIPAL</p>  <p>C. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ.</p>
<p>SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>  <p>C. LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMIREZ.</p>	<p>TESORERO</p>  <p>C. GUADALUPE GISELA CARRERA SIERRA</p>

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO Y LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 138 FRACCIONES VII Y XII INCISO a), EXPIDO CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

FIRMO LA PRESENTE A LOS 29 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS.

---

  
C. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMIREZ.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

  
A. del Pozo Alvarez R.